



Junta de Andalucía

ANEXO III: Relación de socios apicultores con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A, D y H (PAN c.2022)

Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible  
Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados

Es copia auténtica electrónica

Solicitante: COAG ANDALUCIA  
CIF: G41386020  
Expte.: AP/41/244/2022

Nombre y Apellidos	NIF	Cód Incidencia	Descripción incidencia	Detalle incid.
AINOA PEREZ LAO	****2719*	CC1001	Existe discrepancia entre el número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria y el número de colmenas controladas vivas e identificadas según normativa.	Nº Colmenas SIGGAN: 320 ,Nº total colmenas subvencionables: 318
ALEJANDRO MOLINA CABELLO	****6557*	CC1001	Existe discrepancia entre el número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria y el número de colmenas controladas vivas e identificadas según normativa.	Nº Colmenas SIGGAN: 280 ,Nº total colmenas subvencionables: 192
ALEJANDRO MONTERO GONZÁLEZ	****8769*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 18, Colmenas Tratadas Validadas: 15
ALFONSO ARIAS SÁNCHEZ	****0884*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Nº POLIZA 2022: 782180142484, Colmenas SIGGAN: 200 ,Colmenas Aseg.: 150
ALFONSO ARIAS SÁNCHEZ	****0884*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 200, Colmenas Tratadas Validadas: 150
ALFONSO POZO RAMÍREZ	****9555*	IC010	El solicitante no es titular de una explotación agrícola en la Base Datos del Registro General de Explotaciones Ganaderas de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía o existe, pero la fecha de alta de la explotación no es anterior al 1 de enero d	
ALFONSO POZO RAMÍREZ	****9555*	OT358	El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del periodo de elegibilidad de los gastos (01/08/2021 hasta el 31/07/2022).	
ALFONSO POZO RAMÍREZ	****9555*	OT382	No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio hasta el final del periodo de elegibilidad de los gastos, falta la firma de la aseguradora.	Nº POLIZA: 0782180142455
ALFONSO POZO RAMÍREZ	****9555*	OT392	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.	
ALFONSO POZO RAMÍREZ	****9555*	OT398	No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio hasta el final del periodo de elegibilidad de los gastos, el nombre, apellidos y/o DNI del asegurado no coinciden con el solicitante de la ayuda	Nº POLIZA: 0782180142455
ALFONSO POZO RAMÍREZ	****9555*	RA004	Las colmenas del socio apicultor del impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.	
ALFONSO POZO RAMÍREZ	****9555*	RA300	Socio apicultor del impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	
ALICIA CARRICONDO MARTINEZ	****8621*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 350, Colmenas Tratadas Validadas: 315
ANA ISABEL GUTIERREZ CALZADO	****5761*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Nº POLIZA 2021: 1JP3055, Colmenas SIGGAN: 250 ,Colmenas Aseg.: 150
ANGEL POLO RUEDA	****1859*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Nº POLIZA 2022: 782180142484, Colmenas SIGGAN: 65 ,Colmenas Aseg.: 50
ANGEL POLO RUEDA	****1859*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 65, Colmenas Tratadas Validadas: 60
ANTONIO JOSÉ MARÍN COLETTE	****3575*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 451, Colmenas Tratadas Validadas: 450



Junta de Andalucía

ANEXO III: Relación de socios aplicadores con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A, D y H (PAN c.2022)

Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible  
Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados

Es copia auténtica electrónica

Solicitante: COAG ANDALUCIA  
CIF: G41386020  
Expte.: AP/41/244/2022

Nombre y Apellidos	NIF	Cód Incidencia	Descripción incidencia	Detalle incid.
ARTERO PEÑA MARIA ROSA	****6735*	RA202	Número colmenas tratadas contra Varroosis, según cantidad producto de la factura y dosis de receta veterinaria y anotadas en el libro de registro de la explotación es inferior al número colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de enero año convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 450. Colmenas Tratadas Factura: 400
BENJAMIN CRUCES VELA	****4254*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 450. Colmenas Tratadas Validadas: 300
CASTOR OLIVA SANTOS	****5670*	OT389	Falta el número de colmenas tratadas en la factura del tratamiento contra Varroosis, o éste no se ha podido determinar porque no se indica la cantidad de producto, o bien, no se indica la dosis.	Nº TRATAMIENTO: 1, Nº FACTURA: ZFBD 2/8704062610
CASTOR OLIVA SANTOS	****5670*	OT592	El solicitante no acredita haber realizado el tratamiento obligatorio contra Varroosis, según el artículo 8 de la Orden de 27 de mayo de 2020.	
CASTOR OLIVA SANTOS	****5670*	OT595	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es cero o nulo.	
CASTOR OLIVA SANTOS	****5670*	RA004	Las colmenas del socio aplicador del impuesto RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.	
CASTOR OLIVA SANTOS	****5670*	RA300	Socio aplicador del impuesto RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	
CECILIO SANCHEZ CAYUELA	****7267*	RA300	Socio aplicador del impuesto RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	
CONCEPCIÓN MANZANO MANZANO	****5529*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 210. Colmenas Tratadas Validadas: 200
CONCEPCIÓN VALDIVIA GUTIERREZ	****1288*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 400. Colmenas Tratadas Validadas: 375
DANIEL GARCÍA JIMÉNEZ	****9257*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Nº POLIZA 2022: 782180142484. Colmenas SIGGAN: 123. Colmenas Aseg.: 116
DANIEL ROMERO CARAVANTES	****3934*	CC1001	Existe discrepancia entre el número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria y el número de colmenas controladas vivas e identificadas según normativa.	Nº Colmenas SIGGAN: 170. Nº total colmenas subvencionables: 68
DANIEL ROMERO CARAVANTES	****3934*	CC1050	La copia de la hoja de identificación del Libro de registro de la explotación apícola, así como, las hojas de enfermedades y tratamientos, no son copia fiel de las originales o no son válidas.	
DANIEL ROMERO CARAVANTES	****3934*	CC1068	El colmenar indicado se considera abandonado por haberse controlado en control de campo un número de colmenas muertas superior al 50%.	Nº Asentamiento: 3
DANIEL ROMERO CARAVANTES	****3934*	RA004	Las colmenas del socio aplicador del impuesto RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.	
DANIEL ROMERO CARAVANTES	****3934*	RA300	Socio aplicador del impuesto RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	
EDUARDO CUENCA PEÑA	****2893*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 152. Colmenas Tratadas Validadas: 150
EUGENIO JOSÉ ROMERO CALERO	****6120*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Nº POLIZA 2022: 782180142484. Colmenas SIGGAN: 165. Colmenas Aseg.: 159



Junta de Andalucía

ANEXO III: Relación de socios apicultores con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A, D y H (PAN c.2022)

Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible  
Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados

Es copia auténtica electrónica

Solicitante: COAG ANDALUCIA  
CIF: G41386020  
Expte.: AP/41/244/2022

Nombre y Apellidos	NIF	Cód Incidencia	Descripción incidencia	Detalle incid.
FÉLIX LÓPEZ SORIA	****4264*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria. Y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 155, Colmenas Tratadas Validadas: 120
FRANCISCO JAVIER CARMONA CRUCES	****5573*	RA300	Socio apicultor del Impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el computo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	№ Colmenas SIGGAN: 510, Nº total colmenas subvencionables: 493
FRANCISCO JOSE LOPEZ LOPEZ	****7064*	CC1001	Existe discrepancia entre el número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria y el número de colmenas controladas vivas e identificadas según normativa.	Colmenas SIGGAN: 500, Colmenas Tratadas Validadas: 490
FRANCISCO SILLERO PORRAS	****0655*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria. Y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 37, Colmenas Aseg.: 25
GARCIA HERRERO MARIA DOLORES	****0861*	RA300	Socio apicultor del Impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el computo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	Colmenas SIGGAN: 150, Colmenas Tratadas Validadas: 100
GARCIA MATEO ANTONIO	****8408*	RA300	Socio apicultor del Impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el computo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	Colmenas SIGGAN: 500, Nº total colmenas subvencionables: 371
GÓMEZ PALMA HERMANOS C.B.	****2276*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria. Y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 37, Colmenas Aseg.: 25
GONZALO FERNANDEZ REINA	****0181*	CC1001	Existe discrepancia entre el número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria y el número de colmenas controladas vivas e identificadas según normativa.	Colmenas SIGGAN: 500, Nº total colmenas subvencionables: 371
GREGORIO MARTINEZ AZOR	****2439*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	№ POUZA 2022: 782180142484, Colmenas SIGGAN: 92, Colmenas Aseg.: 90
GREGORIO MARTINEZ AZOR	****2439*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria. Y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 37, Colmenas Tratadas Validadas: 24
HERON PATRICK ROBERT	****4670*	RA100	Socio apicultor que no tiene una explotación propia en el Registro General de Explotaciones Ganaderas de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía o si tiene una explotación propia pero la fecha de alta de esta no es anterior al 1 de enero de 1	Colmenas SIGGAN: 37, Colmenas Aseg.: 25
HERON PATRICK ROBERT	****4670*	RA300	Socio apicultor del Impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el computo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	Colmenas SIGGAN: 37, Colmenas Aseg.: 25
INGA ALKSINTE	****9096*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	№ POUZA 2022: 782180142484, Colmenas SIGGAN: 92, Colmenas Aseg.: 90
JESÚS LUNA JIMÉNEZ	****0748*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	№ POUZA 2022: 782180142484, Colmenas SIGGAN: 250, Colmenas Aseg.: 220
JESÚS LUNA JIMÉNEZ	****0748*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria. Y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 250, Colmenas Tratadas Validadas: 220
JIMENEZ RAMIREZ JOSE	****3663*	RA018	El CIF/NIF del socio apicultor que firma el Impreso RAP no es correcto.	



Junta de Andalucía

**ANEXO III: Relación de socios apicultores con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A, D y H (PAN c.2022)**

Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible  
Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados

Es copia auténtica electrónica

Solicitante: COAG ANDALUCIA  
CIF: G41386020  
Expte.: AP/41/244/2022

Nombre y Apellidos	NIF	Cód Incidencia	Descripción incidencia	Detalle incid.
JIMENEZ RAMIREZ JOSE	****3663*	RA100	Socio apicultor que no tiene una explotación agrícola en el Registro General de Explotaciones Ganaderas de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía o si tiene una explotación agrícola pero la fecha de alta de ésta no es anterior al 1 de enero de 1	
JIMENEZ RAMIREZ JOSE	****3663*	RA300	Socio apicultor del Impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el computo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	
JOAQUÍN IGLESIAS CRESPO	****9589*	CC1001	Existe discrepancia entre el número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria y el número de colmenas controladas vivas e identificadas según normativa.	Nº Colmenas SIGGAN: 470, Nº total colmenas subvencionables: 406
JOAQUÍN IGLESIAS CRESPO	****9589*	CC1068	El colmenar indicado se considera abandonado por haberse controlado en control de campo un número de colmenas muertas superior al 50 %.	Nº Asentamiento: 5
JOAQUÍN IGLESIAS CRESPO	****9589*	CC1068	El colmenar indicado se considera abandonado por haberse controlado en control de campo un número de colmenas muertas superior al 50 %.	Nº Asentamiento: 6
JOAQUÍN IGLESIAS CRESPO	****9589*	CC1068	El colmenar indicado se considera abandonado por haberse controlado en control de campo un número de colmenas muertas superior al 50 %.	Nº Asentamiento: 8
JOAQUÍN IGLESIAS CRESPO	****9589*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 470, Colmenas Tratadas Validadas: 400
JOAQUÍN RÍOS MOYA	****1549*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 100, Colmenas Tratadas Validadas: 85
JONATHAN MANCHA MOYA	****2052*	CC1001	Existe discrepancia entre el número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria y el número de colmenas controladas vivas e identificadas según normativa.	Nº Colmenas SIGGAN: 125, Nº total colmenas subvencionables: 127
JONATHAN MENDOZA DINI	****1496*	RA300	Socio apicultor del Impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el computo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	
JORGE TORRES PÉREZ	****4769*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Nº POLIZA 2022: 782180142484, Colmenas SIGGAN: 100, Colmenas Aseg.: 80
JORGE TORRES PÉREZ	****4769*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 100, Colmenas Tratadas Validadas: 80
JOSE ANTONIO AYORA PEREZ	****9580*	CC1001	Existe discrepancia entre el número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria y el número de colmenas controladas vivas e identificadas según normativa.	Nº Colmenas SIGGAN: 673, Nº total colmenas subvencionables: 656
JOSE ANTONIO AYORA PEREZ	****9580*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Nº POLIZA 2022: 782180142484, Colmenas SIGGAN: 673, Colmenas Aseg.: 635
JOSE ANTONIO AYORA PEREZ	****9580*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 673, Colmenas Tratadas Validadas: 650
JOSE ANTONIO BLANCO CUEVAS	****5132*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 220, Colmenas Tratadas Validadas: 150
JOSE ANTONIO ESPINO IZQUIERDO	****0433*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 250, Colmenas Tratadas Validadas: 240



Junta de Andalucía

**ANEXO III: Relación de socios aplicadores con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A, D y H (PAN c.2022)**

Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible  
Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados

Es copia auténtica electrónica

Solicitante: COAG ANDALUCIA  
CIF: G41386020  
Expte.: AP/41/244/2022

Nombre y Apellidos	NIF	Cód Incidencia	Descripción incidencia	Detalle incid.
JOSE ANTONIO LOPEZ SANCHEZ	****4640*	CC1001	Existe discrepancia entre el número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria y el número de colmenas controladas vivas e identificadas según normativa.	Nº Colmenas SIGGAN: 830, Nº total colmenas subvencionables: 826
JOSE CARLOS MARQUEZ BAEZA	****1327*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 164, Colmenas Tratadas Validadas: 128
JOSE FRANCISCO MARIN SEGURA	****4629*	OT373	La factura del tratamiento contra la Varroosis presentada ya fue presentada en la campaña anterior del PAN para acreditar el tratamiento obligatorio contra Varroosis.	Nº TRATAMIENTO: 1, Nº FACTURA: 5/210586
JOSE FRANCISCO MARIN SEGURA	****4629*	OT595	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es cero o nulo.	
JOSE FRANCISCO MARIN SEGURA	****4629*	RA004	Las colmenas del socio aplicador del Impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.	
JOSE FRANCISCO MARIN SEGURA	****4629*	RA300	Socio aplicador del Impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	
JOSE MIGUEL GANFORNINA BERTHOLET	****9999*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Nº POLIZA 2022: 782180142455, Colmenas SIGGAN: 220, Colmenas Aseg.: 50
JOSE MIGUEL GANFORNINA BERTHOLET	****9999*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 220, Colmenas Tratadas Validadas: 50
JOSE MIGUEL JIMÉNEZ RUIZ	****2683*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 155, Colmenas Tratadas Validadas: 150
JOSE ORTEGA GONZALEZ	****4353*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 220, Colmenas Tratadas Validadas: 200
JOSE SEBASTIÁN SÁNCHEZ MANCERO	****7307*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 216, Colmenas Tratadas Validadas: 215
JOSE USERO JIMÉNEZ	****5406*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Nº POLIZA 2022: 782180142484, Colmenas SIGGAN: 160, Colmenas Aseg.: 150
JUAN ANTONIO ACACIO GARCIA	****9968*	CC1001	Existe discrepancia entre el número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria y el número de colmenas controladas vivas e identificadas según normativa.	Nº Colmenas SIGGAN: 200, Nº total colmenas subvencionables: 131
JUAN ANTONIO ACACIO GARCIA	****9968*	CC1068	El colmenar indicado se considera abandonado por haberse controlado en control de campo un número de colmenas mueras superior al 50 %.	Nº Asestamiento: 3
JUAN ANTONIO CASARES PAVÓN	****5498*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Nº POLIZA 2022: 782180142455, Colmenas SIGGAN: 62, Colmenas Aseg.: 50
JUAN ANTONIO CASARES PAVÓN	****5498*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 62, Colmenas Tratadas Validadas: 50
JUAN ANTONIO CASARES PAVÓN	****5498*	RA300	Socio aplicador del Impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	



Junta de Andalucía

**ANEXO III: Relación de socios aplicadores con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A, D y H (PAN c.2022)**

Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible  
Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados

Es copia auténtica del documento electrónico

Solicitante: COAG ANDALUCIA  
CIF: G41386020  
Expte.: AP/41/244/2022

Nombre y Apellidos	NIF	Cód Incidencia	Descripción incidencia	Detalle incid.
JUAN ANTONIO MUÑOZ LOZANO	****1530*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria. Y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 134. Colmenas Tratadas Validadas: 90
JUAN ANTONIO RUIZ DÍAZ	****5437*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Nº POLIZA 2022: 782180142484. Colmenas SIGGAN: 329. Colmenas Aseg.: 313
JUAN ANTONIO RUIZ DÍAZ	****5437*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria. Y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 329. Colmenas Tratadas Validadas: 300
JUAN ARTURO SANCHEZ TAUSTE	****6354*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Nº POLIZA 2022: 782180142484. Colmenas SIGGAN: 480. Colmenas Aseg.: 470
JUAN ARTURO SANCHEZ TAUSTE	****6354*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria. Y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 480. Colmenas Tratadas Validadas: 470
JUAN CARLOS GARCIA DELGADO	****1679*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Nº POLIZA 2022: 782180142484. Colmenas SIGGAN: 150. Colmenas Aseg.: 135
JUAN CARLOS GARCIA DELGADO	****1679*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria. Y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 150. Colmenas Tratadas Validadas: 135
JUAN CARLOS SORIA GARCIA	****3444*	OT358	El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/08/2021 hasta el 31/07/2022).	
JUAN CARLOS SORIA GARCIA	****3444*	OT384	No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio hasta el final del período de elegibilidad de los gastos, falta la firma del tomador del seguro.	Nº POLIZA: 1-63-8295357
JUAN CARLOS SORIA GARCIA	****3444*	OT392	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.	
JUAN CARLOS SORIA GARCIA	****3444*	RA004	Las colmenas del socio aplicador del impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.	
JUAN CARLOS SORIA GARCIA	****3444*	RA300	Socio aplicador del impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	
JUAN DIEGO PEREA CABAS	****4546*	RA300	Socio aplicador del impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	
JUAN GALINDO ORDONÉZ	****3408*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Nº POLIZA 2022: 782180142484. Colmenas SIGGAN: 39. Colmenas Aseg.: 30
JUANA MARÍA MARTINEZ MORENO	****0009*	CC1001	Existe discrepancia entre el número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria y el número de colmenas tratadas vivas e identificadas según normativa.	Nº Colmenas SIGGAN: 470. Nº total colmenas subvencionables: 320
JUANA MARÍA MARTINEZ MORENO	****0009*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria. Y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 470. Colmenas Tratadas Validadas: 300



Junta de Andalucía

ANEXO III: Relación de socios apicultores con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A, D y H (PAN c.2022)

Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible  
Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados

coiicnótrórnioeunncop ap ecificántia cidá ES

Solicitante: COAG ANDALUCIA  
CIF: G41386020  
Expte.: AP/41/244/2022

Nombre y Apellidos	NIF	Cód Incidencia	Descripción incidencia	Detalle incid.
JULIAN LÓPEZ RUIZ	****7978*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria. Y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 360. Colmenas Tratadas Validadas: 340
LUCIO ROBLES FUENTES	****4497*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	№ POUZA 2022: 782180142484. Colmenas SIGGAN: 236. Colmenas Aseg.: 234
MA CARMEN RAMÍREZ JIMÉNEZ	****8983*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria. Y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 406. Colmenas Tratadas Validadas: 400
MANUEL DOBLADO CÁRDENAS	****9567*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria. Y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 160. Colmenas Tratadas Validadas: 100
MARCOS MANUEL LAPARRA DONAIRE	****7120*	OT318	Falta el nº de colmenas, tratadas en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes de ayuda, según las hojas de tratamiento del libro de registro de la explotación apícola, para el tratamiento indicado.	№ TRATAMIENTO: 1. Nº FACTURA: 5/211792
MARCOS MANUEL LAPARRA DONAIRE	****7120*	OT592	El solicitante no acredita haber realizado el tratamiento obligatorio contra Varroosis, según el artículo 8 de la Orden de 27 de mayo de 2020.	
MARCOS MANUEL LAPARRA DONAIRE	****7120*	OT595	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria. Y el libro de registro de la explotación es cero o nulo.	
MARCOS MANUEL LAPARRA DONAIRE	****7120*	RA004	Las colmenas del socio apicultor del Impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.	
MARCOS MANUEL LAPARRA DONAIRE	****7120*	RA300	Socio apicultor del Impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	
MARÍA DE LOS ÁNGELES FERNÁNDEZ MORALES	****8127*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria. Y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 212. Colmenas Tratadas Validadas: 200
MARÍA ISABEL LÓPEZ SÁNCHEZ	****7906*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	№ POUZA 2022: 782180142484. Colmenas SIGGAN: 495. Colmenas Aseg.: 478
MARÍA JOSE MAYORGA MARTINEZ	****0895*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	№ POUZA 2022: 782180142484. Colmenas SIGGAN: 100. Colmenas Aseg.: 60
MARIANO TRIGUEROS ROBLES	****3434*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	№ POUZA 2022: 782180142484. Colmenas SIGGAN: 300. Colmenas Aseg.: 260
MIGUEL RASO DÍAZ	****6936*	IC012	La explotación apícola del titular aparece inscrita en el Registro General de Explotaciones Ganaderas de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible con fecha de alta anterior al 1 de enero del año de la convocatoria pero el censo de colmenas a esa fecha es "0" o nulo.	
MIGUEL RASO DÍAZ	****6936*	RA300	Socio apicultor del Impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	
MOISÉS PONCE GÓMEZ	****1445*	CC1001	Existe discrepancia entre el número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria y el número de colmenas subvencionables: 620	№ Colmenas SIGGAN: 700. Nº total colmenas subvencionables: 620
MVRIAM MACÍAS DE LA CORTE	****4015*	OT389	Falta el número de colmenas tratadas e identificadas en la factura del tratamiento contra Varroosis, o éste no se ha podido determinar porque no se indica la cantidad de producto, o bien, no se indica la dosis.	№ TRATAMIENTO: 1. Nº FACTURA: ZFDB 2/8704062609



Junta de Andalucía

**ANEXO III: Relación de socios aplicadores con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A, D y H (PAN c.2022)**

Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible  
Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados

Es copia auténtica de un documento electrónico

Solicitante: COAG ANDALUCIA  
CIF: G41386020  
Expte.: AP/41/244/2022

Nombre y Apellidos	NIF	Cód Incidencia	Descripción incidencia	Detalle incid.
MYRIAM MACÍAS DE LA CORTE	****4015*	OT592	El solicitante no acredita haber realizado el tratamiento obligatorio contra Varroosis, según el artículo 8 de la Orden de 27 de mayo de 2020.	
MYRIAM MACÍAS DE LA CORTE	****4015*	OT595	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es cero o nulo.	
MYRIAM MACÍAS DE LA CORTE	****4015*	RA004	Las colmenas del socio aplicador del Impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.	
NATALIA JUÁREZ GARCÍA-BELAYO	****6260*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 65. Colmenas Tratadas Validadas: 60
NATALIA JUÁREZ GARCÍA-BELAYO	****6260*	RA300	Socio aplicador del Impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	
NAWAL BENAMARI KAHILA	****9527*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 35. Colmenas Tratadas Validadas: 30
PASCUAL FERNÁNDEZ ROBLES	****3607*	CC1001	Existe discrepancia entre el número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria y el número de colmenas controladas vivas e identificadas según normativa.	Nº Colmenas SIGGAN: 240. Nº total colmenas subvencionables: 112
PEREJON PROYECTOS SL	****1692*	OT358	El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del periodo de elegibilidad de los gastos (01/08/2021 hasta el 31/07/2022).	
PEREJON PROYECTOS SL	****1692*	OT392	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.	
PEREJON PROYECTOS SL	****1692*	RA004	Las colmenas del socio aplicador del Impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.	
PEREJON PROYECTOS SL	****1692*	RA300	Socio aplicador del Impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	
QUIROS LOPEZ ISABEL MARIA	****6489*	RA018	El CIF/NIF del socio aplicador que firma el Impreso RAP no es correcto.	
QUIROS LOPEZ ISABEL MARIA	****6489*	RA100	Socio aplicador que no tiene una explotación agrícola en el Registro General de Explotaciones Ganaderas de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía o si tiene una explotación agrícola pero la fecha de alta de ésta no es anterior al 1 de enero de 1	
QUIROS LOPEZ ISABEL MARIA	****6489*	RA300	Socio aplicador del Impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	
RAFAEL PALOMO FERNÁNDEZ	****6119*	RA300	Socio aplicador del Impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	
RAUL MOLINA ALVAREZ	****0638*	OT358	El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del periodo de elegibilidad de los gastos (01/08/2021 hasta el 31/07/2022).	
RAUL MOLINA ALVAREZ	****0638*	RA004	Las colmenas del socio aplicador del Impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.	
ROBERTO JIMÉNEZ POZO	****0423*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 64. Colmenas Tratadas Validadas: 60
VARGAS CABEO MARIA ROSARIO	****7532*	RA018	El CIF/NIF del socio aplicador que firma el Impreso RAP no es correcto.	



Junta de Andalucía

**ANEXO III: Relación de socios aplicadores con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A, D y H (PAN c.2022)**

Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible  
Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados

Solicitante: COAG ANDALUCIA  
CIF: G41386020  
Expte.: AP/41/244/2022

Nombre y Apellidos	NIF	Cód Incidencia	Descripción incidencia	Detalle incid.
VARGAS CABEO MARIA ROSARIO	****7532*	RA100	Socio aplicador que no tiene una explotación agrícola en el Registro General de Explotaciones Ganaderas de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía o si tiene una explotación agrícola pero la fecha de alta de ésta no es anterior al 1 de enero de 1	
VARGAS CABEO MARIA ROSARIO	****7532*	RA300	Socio aplicador del Impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el computo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	
VARGAS RIVAS NICOLAS	****1353*	RA202	Número colmenas tratadas contra Varroosis, según cantidad producto de la factura y dosis de receta veterinaria y anotadas en el libro de registro de la explotación es inferior al número colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 enero año convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 500 ,Colmenas Tratadas Factura: 492
VARGAS RIVAS NURIA	****1352*	RA202	Número colmenas tratadas contra Varroosis, según cantidad producto de la factura y dosis de receta veterinaria y anotadas en el libro de registro de la explotación es inferior al número colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 enero año convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 500 ,Colmenas Tratadas Factura: 487
VERA LOPEZ JESUS MIGUEL	****8785*	RA300	Socio aplicador del Impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.d) de la Orden, no computándose sus colmenas para el computo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	
VIRGINIO FERNÁNDEZ RAMÍREZ	****0999*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Nº POLIZA 2022: 782180142484. Colmenas SIGGAN: 504 ,Colmenas Aseg.: 500
VIRGINIO FERNÁNDEZ RAMÍREZ	****0999*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 504, Colmenas Tratadas Validadas: 500

**JEFE DEL SERVICIO DE AYUDAS DE MEDIDAS DE ACOMPAÑAMIENTO**

**P.A./ JEFE DE GABINETE DE FORESTACIÓN Y SEGUIMIENTO**  
Fdo.: Fernando M. Piñón Castillo

FIRMADO POR	FERNANDO MANUEL PIÑÓN CASTILLO	17/06/2022	PÁGINA 9/9
VERIFICACIÓN	Pk2jm2PZ34JTFJY9698M7XHL45GW5Z	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	